



Ayuntamiento de Cuevas del Campo

BANDO

**D^a CARMEN ROCÍO MARTÍNEZ RÓDENAS ALCALDESA-PRESIDENTA
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL CAMPO (GRANADA)**

HACE SABER:

Que recordando ante la llegada de la época de tala y vista la situación actual de los caminos, que se encuentran con abundantes ramas ocupando la vía, suponiendo esto un grave peligro para los viandantes impidiendo la circulación y las posibles reformas de la vía. Rogamos la tala de aquellas ramas que impidan la circulación.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

En Cuevas del Campo a 31 de Enero de 2020

La Alcaldesa,

Carmen Rocío Martínez Ródenas

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE